

7. SISTEMA FINANCIERO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

Uno de los temas de preocupación en el nuevo entorno europeo, es el de la financiación de las empresas, sus necesidades, los instrumentos que deben cubrirlos y la función que han de desempeñar las entidades financieras privadas e instituciones públicas para atender las demandas existentes, con el objetivo de propiciar un crecimiento equilibrado del tejido empresarial de nuestra Comunidad.

Entre las empresas de la Comunidad Valenciana se ha venido demandando una serie de medidas de apoyo a la pequeña y mediana empresa en materia de financiación y acceso al crédito que recoja, entre otros aspectos, una financiación adecuada a medio y largo plazo y con unos costes asumibles, para poder superar ciertos desequilibrios existentes en su estructura financiera, como se recoge en el informe elaborado por el área de inversiones crediticias del Instituto Valenciano de Finanzas (IVF).

La etapa de cambio y modernización, de adecuación de las estructuras técnicas, comerciales y financieras, para competir con el resto de empresas de otros países en una situación general de internacionalización, hacen necesario mejorar la competitividad de las empresas de la Comunidad Valenciana. Pero la falta de correspondencia entre los plazos para los que se precisan los fondos y los créditos y préstamos obtenidos del sistema financiero, supone un elemento de incertidumbre en las decisiones de inversión empresariales.

Las empresas valencianas han basado gran parte de su crecimiento y desarrollo, no tanto en los recursos propios y generados por su actividad, sino en la financiación externa, básicamente la bancaria, que en muchas ocasiones no ha tenido en cuenta la búsqueda del necesario equilibrio entre plazos de recuperación de la inversión y plazos de financiación.

La empresa valencianas utiliza en gran medida instrumentos de financiación a corto plazo como su vía de financiación normal. Esta actitud comenzó a cambiar hace unos años, iniciando un nuevo diálogo entre empresa y entidades financieras, en el que han tenido un papel importante las Administraciones Públicas.

7.1. CRÉDITOS Y DEPÓSITOS

En este primer apartado del capítulo dedicado al sistema financiero de la Comunidad Valenciana nos vamos a detener en el análisis de las entidades de depósito que configuran el sistema bancario (bancos, cajas de ahorros y cooperativas de crédito), ofreciendo una visión de la situación en el ámbito provincial, autonómico y nacional, mediante la información relativa a créditos y depósitos, números de entidades, oficinas y empleados y otros indicadores financieros.

7.1.1. Entidades de depósito y número de oficinas

En el año 2001 el sector financiero español ha contabilizado un total de 281 entidades de depósitos, de las cuales el 51,6% son bancos, con un total de 145 entidades, un 16,7% son cajas de ahorros (47 entidades) y el 31,7% restante (89 entidades) corresponde a cooperativas de crédito, según los últimos datos ofrecidos por el Banco de España que como se recogen en el Cuadro I.7.1.

Cuadro I.7.1

NÚMERO DE ENTIDADES DE DEPÓSITO Y DE EMPLEADOS EN ESPAÑA IV Trim. 2001

	Bancos		Cajas Ahorros		Coop. Crédito		Total
	N	TI	N	TI	N	TI	N
Ent. Depósito	145	51,6	47	16,7	89	31,7	281
Empleados (p)	123.613	50,5	105.593	43,1	15.580	6,4	244.786
Oficinas	14.756	38,2	19.829	51,3	4.091	10,6	38.676
Ratio Empleados / Ent.Depósito	852,5		2.246,7		175,1		871,1
Ratio Empleados / Oficinas	8,4		5,3		3,8		6,3
Ratio Oficinas / Ent.Depósito	101,8		421,9		46,0		137,6

N: Número total

TI: Porcentaje de cada tipo de Entidad respecto al total

(p) : Provisionales año 2001

Fuente: Banco de España / Elaboración propia.

En cuanto a la plantilla de las entidades de depósito, cabe indicar en primer lugar que los bancos emplean el 50,5% de los recursos humanos totales, registrando una ratio de 852,5 empleados por entidad, cifra inferior a la contabilizada un año antes (904,8) y a la media del sector (871,1 empleados por firma). En las cajas de ahorros esta ratio ha aumentado en relación al año anterior

hasta situarse en 2.246,7, mientras que en las cooperativas de crédito la media se ha elevado en el año 2001, alcanzando en los 175,1 empleados por entidad.

Por lo que respecta al número de empleados por oficina, las entidades de depósito han mantenido sus ratios en niveles similares a los del año 2000. Así, los bancos alcanzan una ratio de 8,4 empleados, superior al de cajas y cooperativas que se sitúa en 5,3 y 3,8, respectivamente.

Por otro lado, en relación al número de oficinas por entidad, los bancos han reducido este indicador hasta 101,8 (frente al 112,1 del año anterior), experimentando las cajas un aumento significativo que ha elevado la ratio hasta 421,9 oficinas por entidad. Por su parte, las cooperativas de crédito mantienen el menor número de oficinas por entidad (46,0).

En cuanto al número total de oficinas, en primer lugar, hay que indicar que el 10,5% del total de oficinas de España está ubicado en la Comunidad Valenciana. Los bancos representan el 37,9% del total, con 1.538 oficinas, mientras que las cajas de ahorro y cooperativas de crédito representan el 45,0% y el 15,8%, respectivamente. En el conjunto del Estado, los bancos mantienen un porcentaje similar (38,2%), las cajas de ahorro tienen una mayor relevancia en el territorio nacional (51,3%), mientras que las cooperativas de crédito en España alcanzan el 10,6%, inferior en 5,2 puntos porcentuales al que representan en nuestra Comunidad.

Por lo tanto, se puede afirmar que es significativa la presencia de 695 oficinas de cooperativas de crédito en nuestro territorio autonómico, lo que representa el 17,0% del total de sucursales de este tipo de entidad en el conjunto del Estado. Esta peculiaridad se acentúa aún más en la provincia de Castellón, en la que las oficinas de este tipo de entidad representan el 25,8% del total de sucursales instaladas en dicho territorio.

Los datos que proporciona el Banco de España nos permiten profundizar en el análisis a escala provincial. Así, en Valencia están instaladas el 53,2% de las oficinas de la Comunidad, en Alicante el 32,9% y en Castellón el 13,9% restante.

MEMORIA 2001

Cuadro I.7.2

NÚMERO DE OFICINAS POR ENTIDADES EN LA C. VALENCIANA, Diciembre 2001

	Bancos			Cajas Ahorros			Coop. Crédito			Total	
	N	T1	T2	N	T1	T2	N	T1	T2	N	T1
Alicante	549	35,7	41,1	619	33,9	46,4	167	24,0	12,5	1.335	32,9
Castellón	192	12,5	34,0	227	12,4	40,2	146	21,0	25,8	565	13,9
Valencia	797	51,8	36,9	980	53,7	45,4	382	55,0	17,7	2.159	53,2
C. Valenciana	1.538	10,4	37,9	1.826	9,2	45,0	695	17,0	15,8	4.059	10,5
España	14.756		38,2	19.829		51,3	4.091		10,6	38.676	

N: Número de oficinas

T1: Porcentaje que representa cada provincia respecto al total de la Comunidad, y de esta sobre España

T2: Porcentaje que representa cada tipo de Entidad respecto al total de oficinas

Fuente: Banco de España / Elaboración propia.

El número de oficinas de entidades de depósitos en España y en nuestra Comunidad ha descendido ligeramente (0,7% y 0,6%, respectivamente) (ver Cuadro I.7.3). En ambos casos se ha producido una disminución en el número de sucursales bancarias del 6,7%, y un incremento de las oficinas de cajas de ahorro (aumentan un 2,9% en España y un 2,2% en la Comunidad Valenciana) y de cooperativas de crédito que han aumentado en un 5,2% y un 7,4%, respectivamente).

Cuadro I.7.3

PORCENTAJES DE VARIACIÓN DEL NÚMERO DE OFICINAS, 2001 SOBRE 2000

	Bancos	Cajas Ahorros	Coop. Crédito	Total
	T1	T1	T1	T1
Alicante	-7,4	4,2	2,5	-1,1
Castellón	-6,3	1,3	2,1	-1,2
Valencia	-6,2	1,1	12,0	0,0
C. Valenciana	-6,7	2,2	7,4	-0,6
España	-6,7	2,9	5,2	-0,7

T1: Variación porcentual del número de oficinas en el año 2001 respecto a 2000

Fuente: Banco de España / Elaboración propia.

Hay que destacar el descenso generalizado de oficinas bancarias en todas las provincias de la Comunidad Valenciana (7,4% en Alicante, 6,3% en Castellón y 6,2% en Valencia), como se observa en el Cuadro I.7.3. Por otra parte, Alicante ha registrado el mayor incremento de cajas de ahorros con un 4,2%. Finalmente, indicar que una de las variaciones porcentuales más significativas se ha registrado en Valencia, donde el número de cooperativas de crédito ha aumentado un 12,0%, con 41 oficinas más que en año anterior.

7.1.2. El crédito en nuestro sistema financiero

El sistema bancario de la Comunidad Valenciana ha concedido en el año 2001 un total de 59.942,0 millones de euros en créditos (9,97 billones de pesetas), canalizando el 9,7% del crédito concedido en el total de España. Nuestra Comunidad sólo es superada por la de Madrid que representa un porcentaje del 24,2%, Cataluña (18,9%) y Andalucía (12,3%).

El crédito concedido en la Comunidad se ha destinado en un 5,3% a las administraciones públicas y el 94,7% restante a otros sectores residentes. Esta distribución es similar a la registrada en España (5,1% y 94,9%, respectivamente). En el resto de autonomías, Extremadura y Asturias son las comunidades que mayor porcentaje del crédito han concedido a las administraciones con un 8,7% y 8,6%, respectivamente, mientras que el destinado al sector privado alcanza su mayor porcentaje en la Comunidad Foral de Navarra con un 98,3% y País Vasco (97,7%) (ver Cuadro I.7.4).

Por provincias, en Valencia el crédito concedido ha supuesto el 54,8% del total de la Comunidad, ascendiendo a un total de 32.825 millones de euros (5,46 billones de pesetas). De este importe, el 92,8% se destina al sector privado y el 7,2% a las administraciones públicas. Este último porcentaje es el más elevado de las tres provincias de la Comunidad debido, en parte, a la mayor concentración del sector público en la provincia de Valencia.

En Alicante, el crédito concedido asciende a 18.619 millones de euros (3,10 billones de pesetas), lo que representa el 31,0% del total concedido en nuestra Comunidad. El 97,1% del crédito total de la provincia se destinó a las administraciones públicas y el resto (2,9%) a otros sectores residentes.

Por lo que respecta a Castellón, el volumen total de créditos concedidos ha sido de 8.488 millones de euros (1,41 billones de pesetas), es decir, el 14,2% del total autonómico. La distribución por preceptores ha sido similar a la descrita

para Alicante, puesto que a las administraciones públicas se les han concedido el 97,2% del total frente al 2,8% del sector privado.

Atendiendo al tipo de entidad de depósito que concede el crédito, la banca en la Comunidad Valenciana, canaliza un 43,5% del volumen total, porcentaje inferior del que se registra en España (50,8%), como consecuencia de la mayor actividad crediticia de las cajas de ahorro (un 47,5% frente al 44,2% de España), y de las cooperativas de crédito, que en nuestro sistema financiero mantiene una cuota de mercado del 9,0%, 4 puntos superior a la del conjunto de España.

Por provincias, en Alicante las cajas de ahorros son las entidades que conceden mayor porcentaje de crédito con un 51,2% sobre el total provincial, mientras que Castellón se caracteriza por el considerable volumen de crédito canalizado a través de las cooperativas de crédito, el 16,0% del total, provocando esto que la cuota de mercado de los bancos descienda hasta el 42% en esta provincia. Por último, Valencia se diferencia del conjunto de España por la mayor presencia de las cajas de ahorros (50,0%) y las cooperativas de crédito (10%), y por lo tanto, un menor peso relativo de los bancos.

En relación al resto de comunidades, podemos observar importantes diferencias en la estructura de sus respectivos sectores financieros. En primer lugar, destaca la posición de privilegio que ocupa la banca en la Comunidad Autónoma de Madrid, con una cuota de mercado del 66,5%, mientras que las cooperativas de crédito en esta Comunidad obtienen su peor registro, el 0,4%. En situación similar se encuentra Canarias, que registra cuotas del 60,0% y 3,9% respectivamente. Por el contrario, las comunidades con menor grado de participación de la banca son la de Navarra (30,4%), que a su vez registra la mayor cuota de cooperativas de crédito con un 24,6%, Castilla La Mancha (33,0%) y Aragón (35,9%). Estas dos últimas Comunidades son, junto con Castilla-León, La Rioja, Murcia y Cataluña, las únicas en las que las Cajas de Ahorro registran una cuota de mercado superior al 50%, mientras que los peores registros son los nombrados anteriormente para Madrid (33,0%) y Canarias (36,1%).

Por último, las comunidades en las que las cooperativas de crédito obtienen una cuota superior a la nuestra, además de Navarra, son Castilla-La Mancha (12,9%), el País Vasco (11,9%), Aragón (10,2%) y Andalucía (9,8%). En la mayoría de las restantes comunidades esta cuota es muy reducida.

Cuadro I.7.4

CRÉDITOS A ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (AA.PP.) Y OTROS SECTORES RESIDENTES (O.S.R.)

Distribución por autonomías y provincias (en el caso de la Comunidad Valenciana) - Datos a 31 de diciembre de 2001

	Bancos					Cajas de Ahorro					Coop. de Crédito					Total							
	TOTAL			AA.PP.	O.S.R.	TOTAL			AA.PP.	O.S.R.	TOTAL			AA.PP.	O.S.R.	m	T2	AA.PP.			O.S.R.		
	m	T1	T2			m	T1	T2			m	T1	T2					m	T1	T2	m	T1	T2
País Vasco	18.629	48,3	5,9	421	18.208	15.323	39,7	5,6	455	14.868	4.597	11,9	14,9	27	4.570	38.549	6,2	903	2,3	2,9	37.646	97,7	6,4
Cataluña	54.373	46,5	17,3	3.608	50.765	61.526	52,6	22,5	2.134	59.392	1.040	0,9	3,4	2	1.038	116.939	18,9	5.744	4,9	18,4	111.195	95,1	19,0
Galicia	14.029	54,8	4,5	883	13.146	11.454	44,8	4,2	534	10.920	107	0,4	0,3	0	107	25.590	4,1	1.417	5,5	4,5	24.173	94,5	4,1
Andalucía	34.526	45,3	11,0	3.118	31.408	34.197	44,9	12,5	1.576	32.621	7.435	9,8	24,0	106	7.329	76.158	12,3	4.800	6,3	15,4	71.358	93,7	12,2
Asturias	6.297	56,3	2,0	719	5.578	4.051	36,2	1,5	239	3.812	830	7,4	2,7	4	826	11.178	1,8	962	8,6	3,1	10.216	91,4	1,7
Cantabria	3.176	50,1	1,0	186	2.990	3.101	48,9	1,1	114	2.987	64	1,0	0,2	0	64	6.341	1,0	300	4,7	1,0	6.041	95,3	1,0
La Rioja	1.737	40,1	0,6	182	1.555	2.310	53,3	0,8	54	2.256	283	6,5	0,9	0	283	4.330	0,7	236	5,5	0,8	4.094	94,5	0,7
Murcia	5.735	40,4	1,8	356	5.379	7.343	51,7	2,7	263	7.080	1.133	8,0	3,7	1	1.132	14.211	2,3	620	4,4	2,0	13.591	95,6	2,3
C. Valenciana	26.050	43,5	8,3	2.028	24.022	28.498	47,5	10,4	1.001	27.497	5.394	9,0	17,4	132	5.262	59.942	9,7	3.161	5,3	10,1	56.781	94,7	9,7
Aragón	5.860	35,9	1,9	711	5.149	8.804	53,9	3,2	385	8.419	1.664	10,2	5,4	32	1.632	16.328	2,6	1.128	6,9	3,6	15.200	93,1	2,6
Cast.-La Mancha	5.307	33,0	1,7	283	5.024	8.679	54,0	3,2	499	8.180	2.079	12,9	6,7	58	2.021	16.065	2,6	840	5,2	2,7	15.225	94,8	2,6
Canarias	12.049	60,0	3,8	816	11.233	7.235	36,1	2,7	443	6.792	785	3,9	2,5	4	781	20.069	3,3	1.263	6,3	4,0	18.806	93,7	3,2
Navarra	2.692	30,4	0,9	64	2.628	3.992	45,1	1,5	70	3.922	2.175	24,6	7,0	16	2.159	8.859	1,4	150	1,7	0,5	8.709	98,3	1,5
Extremadura	3.915	45,1	1,2	446	3.469	4.290	49,4	1,6	303	3.987	471	5,4	1,5	6	465	8.676	1,4	755	8,7	2,4	7.921	91,3	1,4
Baleares	7.877	50,3	2,5	314	7.563	7.645	48,8	2,8	188	7.457	143	0,9	0,5	1	142	15.665	2,5	503	3,2	1,6	15.162	96,8	2,6
Madrid	99.560	66,5	31,8	3.326	96.234	49.387	33,0	18,1	3.296	46.091	655	0,4	2,1	41	614	149.602	24,2	6.663	4,5	21,3	142.939	95,5	24,4
Castilla-León	11.058	40,2	3,5	833	10.225	14.451	52,5	5,3	837	13.614	2.024	7,4	6,5	49	1.975	27.533	4,5	1.719	6,2	5,5	25.814	93,8	4,4
Resto	545	43,8	0,2	58	487	647	52,1	0,2	48	599	51	4,1	0,2	0	51	1.243	0,2	106	8,5	0,3	1.137	91,5	0,2
España	313.415	50,8	100	18.352	295.063	272.933	44,2	100	12.439	260.494	30.930	5,0	100	479	30.451	617.278	100	31.270	5,1	100	586.008	94,9	100
C. Valenciana	26.050	43,5	8,3	2.028	24.022	28.498	47,5	10,4	1.001	27.497	5.394	9,0	17,4	132	5.262	59.942	9,7	3.161	5,3	10,1	56.781	94,7	9,7
Alicante	8.334	44,8	32,0	339	7.995	9.525	51,2	33,4	174	9.351	760	4,1	14,1	33	727	18.619	31,0	546	2,9	17,3	18.073	97,1	31,8
Castellón	3.568	42,0	13,7	120	3.448	3.567	42,0	12,5	71	3.496	1.363	16,0	25,3	46	1.317	8.498	14,2	237	2,8	7,5	8.261	97,2	14,5
Valencia	14.148	43,1	54,3	1.569	12.579	15.406	50,0	54,1	756	14.650	3.271	10,0	60,6	53	3.218	32.825	54,8	2.378	7,2	75,2	30.447	92,8	53,6

T1: Porcentaje que representa cada tipo de depositante o de Entidad sobre el total de depósitos. (%)

m: Millones de euros

T2: Porcentaje que representa cada provincia respecto al total de la C. Valenciana, y de cada CC.AA. sobre España. (%)

Fuente: Banco de España.

7.1.3. Los depósitos en nuestro sistema financiero

Los depósitos realizados en la Comunidad Valenciana ascendían en el año 2001 a 44.659 millones de euros (7,43 billones de pesetas), representando el 7,7% del total del Estado, tal y como se puede observar en el Cuadro I.7.5.

Por lo que respecta al tipo de depositante, el sector privado efectúa el 97,6% de los depósitos, siendo el 2,4% restante aportado por el sector público. En este caso, las divergencias respecto a la distribución que registra el conjunto del Estado son mayores que en el caso de los créditos: los depósitos públicos alcanzan el 5,7% del total y los privados el 94,3% restante. En el ámbito autonómico tan solo cuatro comunidades registran una cuota de depósitos del sector público superior a la media española: Madrid (12,1%), Canarias (9,8%), País Vasco (6,8%) y Navarra (6,4%).

Por otro lado, observando la distribución de los depósitos entre los tipos de entidades receptoras de éstos en la Comunidad Valenciana, podemos comprobar como en este caso las cajas de ahorro con un 51,0% se sitúan por encima de los bancos (34,3%) y de las cooperativas de crédito (14,7%), en términos de cuota de mercado.

En este mismo orden se reparten el mercado financiero las entidades en el ámbito nacional, aunque con una menor presencia de las cooperativas de crédito (6,3%), mayor en el caso de la banca (43,6%) y ligeramente inferior en las cajas (50,1%).

Por provincias, en términos relativos, Alicante contabiliza el 35,0% de los depósitos existentes en la Comunidad, superando en 4 puntos los créditos concedidos en la provincia. En Castellón, el porcentaje de depósitos se sitúa en el 13,2% sobre el total de depósitos autonómicos frente al 14,2% de los créditos, mientras que en Valencia los depósitos suponen el 51,8% sobre el total (3 puntos inferior a los créditos concedidos).

Por comunidades autónomas, se mantienen las posiciones de liderazgo que se han comentado para los créditos concedidos. Así, Madrid es la comunidad con un mayor porcentaje de depósitos en bancos (72,1%), seguida de Asturias (50,1%) y Canarias (46,7%). Este predominio de la banca supone que las cajas de ahorros en estas comunidades tengan un peso relativo inferior a la media nacional, tal y como se observa en el Cuadro I.7.5. En el caso de las cooperativas de crédito, nuevamente, en Navarra los depósitos de estas entidades acaparan el 21,4% del total de depósitos de la provincia. Esta cuota de mercado se sitúa en el 16,0% en Castilla-La Mancha y en el 15,5% en el País Vasco. A continuación, le sigue la Comunidad Valenciana con el 14,7%, destacando por el elevado por-

Cuadro I.7.5

DEPÓSITOS DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (AA.PP.) Y OTROS SECTORES RESIDENTES (O.S.R.)

Distribución por autonomías y provincias (en el caso de la Comunidad Valenciana) - Datos a 31 de diciembre de 2001

	Bancos					Cajas de Ahorro					Coop. de Crédito					Total							
	TOTAL			AA.PP.	O.S.R.	TOTAL			AA.PP.	O.S.R.	TOTAL			AA.PP.	O.S.R.	AA.PP.			O.S.R.				
	m	T1	T2			m	T1	T2			m	T1	T2			m	T2	m	T1	T2	m	T1	T2
País Vasco	12.853	31,8	5,1	908	11.945	21.321	52,7	7,3	1.577	19.744	6.252	15,5	17,0	244	6.008	40.426	6,9	2.729	6,8	8,2	37.697	93,2	6,9
Cataluña	27.963	29,4	11,0	772	27.191	65.931	69,2	22,6	1.014	64.917	1.338	1,4	3,6	3	1.335	95.232	16,3	1.789	1,9	5,4	93.443	98,1	17,0
Galicia	12.673	45,4	5,0	484	12.189	15.029	53,9	5,1	484	14.545	203	0,7	0,6	2	201	27.905	4,8	970	3,5	2,9	26.935	96,5	4,9
Andalucía	18.917	31,8	7,4	1.003	17.914	32.897	55,2	11,3	956	31.941	7.760	13,0	21,2	108	7.652	59.574	10,2	2.067	3,5	6,2	57.507	96,5	10,5
Asturias	6.409	50,1	2,5	147	6.262	5.302	41,4	1,8	114	5.188	1.081	8,5	2,9	11	1.070	12.792	2,2	272	2,1	0,8	12.520	97,9	2,3
Cantabria	2.597	43,9	1,0	97	2.500	3.283	55,5	1,1	111	3.172	37	0,6	0,1	0	37	5.917	1,0	208	3,5	0,6	5.709	96,5	1,0
La Rioja	1.215	31,3	0,5	26	1.189	2.374	61,1	0,8	61	2.313	297	7,6	0,8	7	290	3.886	0,7	94	2,4	0,3	3.792	97,6	0,7
Murcia	2.980	26,0	1,2	122	2.858	7.124	62,2	2,4	156	6.968	1.354	11,8	3,7	9	1.345	11.458	2,0	287	2,5	0,9	11.171	97,5	2,0
C. Valenciana	15.314	34,3	6,0	484	14.830	22.762	51,0	7,8	502	22.260	6.583	14,7	17,9	80	6.503	44.659	7,7	1.066	2,4	3,2	43.593	97,6	7,9
Aragón	4.148	23,5	1,6	112	4.036	11.570	65,4	4,0	240	11.330	1.963	11,1	5,4	30	1.933	17.681	3,0	382	2,2	1,1	17.299	97,8	3,1
Cast.-La Mancha	4.942	26,4	1,9	148	4.794	10.800	57,7	3,7	278	10.522	2.988	16,0	8,1	23	2.965	18.730	3,2	449	2,4	1,4	18.281	97,6	3,3
Canarias	6.894	46,7	2,7	592	6.302	7.072	47,9	2,4	782	6.290	804	5,4	2,2	77	727	14.770	2,5	1.451	9,8	4,4	13.319	90,2	2,4
Navarra	2.183	21,9	0,9	302	1.881	5.638	56,7	1,9	278	5.360	2.126	21,4	5,8	55	2.071	9.947	1,7	635	6,4	1,9	9.312	93,6	1,7
Extremadura	3.550	37,7	1,4	83	3.467	5.248	55,7	1,8	147	5.101	616	6,5	1,7	5	611	9.414	1,6	235	2,5	0,7	9.179	97,5	1,7
Baleares	4.265	37,3	1,7	183	4.082	7.033	61,5	2,4	183	6.850	141	1,2	0,4	11	130	11.439	2,0	377	3,3	1,1	11.062	96,7	2,0
Madrid	115.811	72,1	45,6	16.486	99.325	44.182	27,5	15,1	2.915	41.267	684	0,4	1,9	1	683	160.677	27,6	19.402	12,1	58,4	141.275	87,9	25,7
Castilla-León	10.890	29,3	4,3	274	10.616	23.852	64,2	8,2	439	23.413	2.406	6,5	6,6	57	2.349	37.148	6,4	770	2,1	2,3	36.378	97,9	6,6
Resto	632	53,1	0,2	27	605	515	43,3	0,2	14	501	43	3,6	0,1	0	43	1.190	0,2	41	3,4	0,1	1.149	96,6	0,2
España	254.236	43,6	100	22.250	231.986	291.933	50,1	100	10.251	281.682	36.676	6,3	100	723	35.953	582.845	100	33.224	5,7	100	549.621	94,3	100
C. Valenciana	15.314	34,3	6,0	484	14.830	22.762	51,0	7,8	502	22.260	6.583	14,7	17,9	80	6.503	44.659	7,7	1.066	2,4	3,2	43.593	97,6	7,9
Alicante	5.252	33,6	34,3	208	5.044	9.294	59,5	40,8	226	9.068	1.075	6,9	16,3	24	1.051	15.621	35,0	458	2,9	43,0	15.163	97,1	34,8
Castellón	1.943	33,0	12,7	53	1.890	2.035	34,6	8,9	50	1.985	1.906	32,4	29,0	29	1.877	5.884	13,2	132	2,2	12,4	5.752	97,8	13,2
Valencia	8.119	35,1	53,0	223	7.896	11.433	50,0	50,2	226	11.207	3.602	15,6	54,7	27	3.575	23.154	51,8	476	2,1	44,7	22.678	97,9	52,0

T1: Porcentaje que representa cada tipo de depositante o de Entidad sobre el total de depósitos. (%)

m: Millones de euros

T2: Porcentaje que representa cada provincia respecto al total de la C. Valenciana, y de cada CC.AA. sobre España. (%)

Fuente: Banco de España

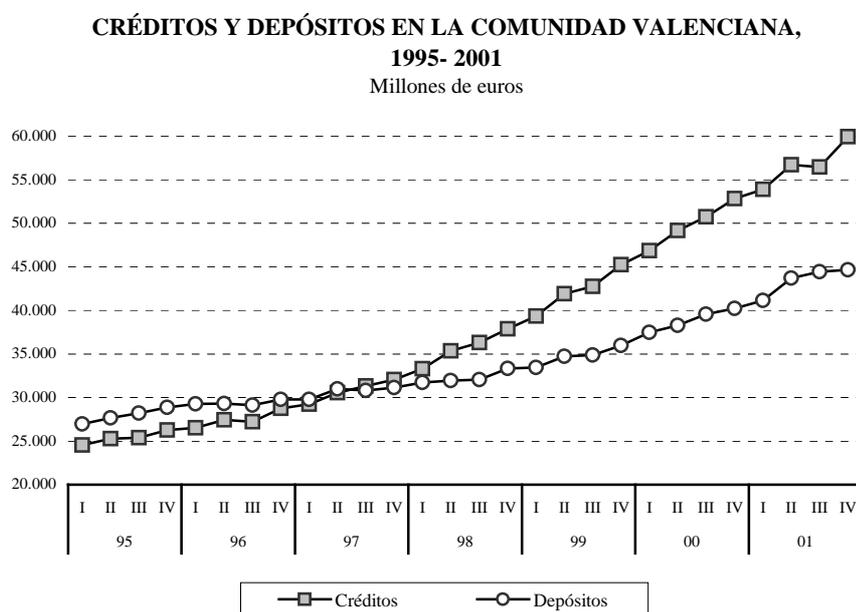
centaje que suponen los depósitos de nuestra Comunidad sobre el total de España (17,9%), sólo superada por Andalucía (21,2%).

En cuanto a la distribución por provincias de los depósitos según el tipo de entidad es la siguiente: en Alicante y Valencia las cajas de ahorro superan claramente a la banca en cuota de mercado, mientras que en Castellón el mercado está repartido casi en partes iguales entre los tres tipos de entidades, siendo superior la presencia de las cajas de ahorros con un 34,6%, seguidas de bancos (33,0%) y las cooperativas de crédito con un 32,4%.

7.1.4. El flujo financiero de la Comunidad Valenciana

La diferencia entre los depósitos y los créditos puede considerarse una aproximación al flujo de financiación o endeudamiento que la economía valenciana mantiene con el resto de España a través del sistema financiero.

Gráfico I.7.1



Fuente: Banco de España.

Como podemos observar en el Gráfico I.7.1, la Comunidad Valenciana hasta 1997, ha mantenido un diferencial positivo de sus depósitos sobre los créditos. Esta situación ha permitido canalizar un flujo de financiación hacia el exterior de su sistema financiero que hasta 1996 oscilaba entre los 3.907 y 1.803 millones de euros (650.000 y 300.000 millones de pesetas respectivamente), como se puede observar en el Gráfico I.7.2, que representa la evolución de este diferencial en los últimos años.

En 1997 este diferencial se redujo considerablemente hasta provocar un cambio de signo en el tercer trimestre de 511 millones de euros (85.023 millones de pesetas), que se ha ido ampliando a favor de los créditos hasta alcanzar en el año 2001 los 13.188 millones de euros (2,19 billones de pesetas).

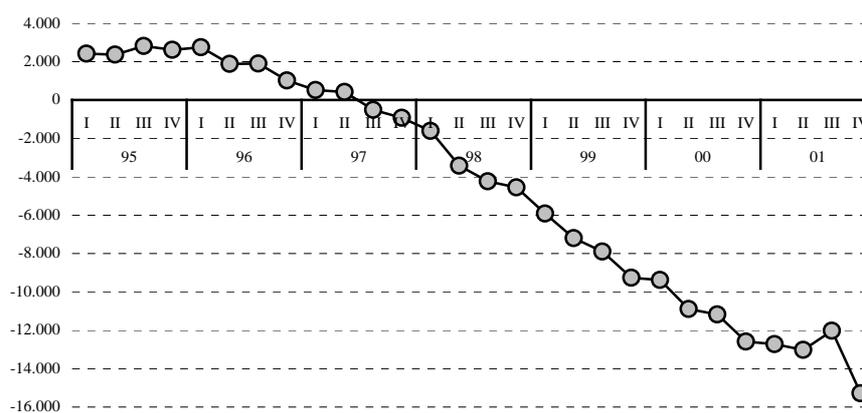
El crecimiento más moderado de los depósitos se ha debido, entre otros factores, a la disminución de la rentabilidad de los mismos y a la aparición de los Fondos de Inversión en el mercado financiero.

Por su parte, el aumento más importante experimentado por los créditos ha sido consecuencia, en gran parte, del buen comportamiento de la demanda interna (consumo e inversión) que ha favorecido el mencionado incremento en los créditos concedidos, y de la baja de los tipos de interés

Gráfico I.7.2

**DIFERENCIA ENTRE DEPÓSITOS Y CRÉDITOS
C. VALENCIANA, 1995 -2001**

Millones de euros



Fuente: Banco de España.

MEMORIA 2001

En el Cuadro I.7.6, se recoge la evolución de las cuotas de mercado de los depósitos y créditos en la Comunidad Valenciana desde 1995 hasta el año 2001, por tipos de entidad. En él se observa un importante aumento en el grado de penetración de las cajas de ahorros foráneas, en detrimento básicamente de la banca.

Cuadro I.7.6

CUOTA DE MERCADO POR TIPO DE ENTIDAD. C. VALENCIANA, 1995-2001

	Bancos	Cajas de Ahorro			Cooperativas de Crédito
		Total	Autóctonas	Foráneas	
Depósitos (%)					
1995	42,26	45,45	41,33	4,12	12,29
1996	40,60	45,98	41,35	4,63	13,42
1997	36,08	50,13	44,19	5,94	13,79
1998	35,47	50,37	43,92	6,45	14,15
1999	36,97	48,72	41,01	7,71	14,31
2000	36,21	49,78	40,57	9,21	14,00
2001	34,29	50,98	40,29	10,69	14,74
Créditos (%)					
1995	51,28	40,77	33,62	7,15	7,95
1996	49,76	41,75	34,14	7,61	8,49
1997	46,85	44,44	34,66	9,78	8,72
1998	46,34	44,72	33,97	10,75	8,95
1999	46,11	44,87	33,37	11,50	9,03
2000	45,15	45,89	33,31	12,58	8,96
2001	43,46	47,54	33,97	13,57	9,00

Fuente: Instituto Valenciano de Finanzas.

En el caso de los depósitos, las cajas de ahorros foráneas han aumentado su cuota desde el 4,12% de 1995 al 10,69% del año 2001, mientras que la banca la reducía del 42,26% al 34,29% y las cajas de ahorros autóctonas (Bancaja, CAM y Ontinyent) en torno a 1 punto porcentual, pasando del 41,33% de 1995 al 40,29% de 2001.

Por lo que respecta a los créditos concedidos, las cajas de ahorros, tanto foráneas como autóctonas han aumentado la cuota de mercado. En las primeras se ha pasado del 7,15% de 1995 al 13,57% y en las cajas de ahorro autóctonas del 33,62% al 33,97%. Por el contrario, también se ha reducido la cuota de mercado de las inversiones crediticias (51,28% en 1995 frente al 43,46% del año 2001).

7.1.5. Secciones de Crédito de las Cooperativas Agrarias en la Comunidad Valenciana

Tradicionalmente, en determinadas áreas de la geografía española las cajas rurales han contribuido a satisfacer en buena medida las necesidades de financiación del sector agrario, y en ausencia de éstas, por las secciones de crédito de las Cooperativas Agrarias.

La Ley 3/1987, General de Cooperativas en su artículo 117 establece que “las Cooperativas de cualquier clase, excepto las de Crédito, podrán tener, si sus Estatutos lo prevén, una Sección de Crédito, la cual, sin personalidad jurídica independiente de la Cooperativa de que forma parte, actuará como intermediario financiero, limitando sus operaciones activas y pasivas al interior de la propia Cooperativa y a sus socios y asociados, sin perjuicio de poder rentabilizar sus excesos de tesorería a través de Cooperativas de Crédito. Las Cooperativas que tengan Sección de Crédito no podrán incluir en su denominación las expresiones “Cooperativas de Crédito”, “Caja Rural” u otra análoga”.

La Comunidad Valenciana ha desarrollado esta figura mediante la Ley 8/1985, de 31 de mayo, de regulación de la Actuación Financiera de las Cooperativas con sección de crédito en la Comunidad Valenciana. El Preámbulo de dicha Ley establece que “las secciones de crédito han surgido en el seno de las cooperativas como departamentos especializados para gestionar sus asuntos financieros. Sus funciones se limitan a proveer las necesidades crediticias de la cooperativa como tal y las individualidades de sus socios, utilizando el ahorro aportado por éstos. Aunque históricamente las secciones de crédito solamente han tenido virtualidad en las cooperativas del campo, nada se opone a que se construya en cualquier otro tipo de cooperativas”.

El número de secciones de Crédito de Cooperativas en la Comunidad Valenciana durante al año 2001 se ha reducido en 27 secciones respecto al año anterior pasando de 97 a 70. Este descenso se ha debido a la disminución de las secciones en la provincia de Valencia que ha descendido de 75 a 50, aunque siguen suponiendo el 71,4% del total de la Comunidad , y en menor medida a Alicante, que ha registrado 9 secciones, 2 menos que en el año precedente, suponiendo el 12,9%. Por su parte, Castellón ha mantenido el número de secciones en 11, lo que representa un 15,7% sobre el total de secciones de la Comunidad Valenciana.

Los depósitos de estas secciones durante el año 2001 en nuestra Comunidad ascienden a 201.927 miles de euros (33.597,82 millones de pesetas),

MEMORIA 2001

acaparando el 77,4% las secciones de la provincia de Valencia, mientras que Castellón y Alicante suponen el 14,9% y el 8,7%, respectivamente.

Cuadro I.7.7

SECCIONES DE CRÉDITO DE COOPERATIVAS. DISTRIBUCIÓN PROVINCIAL

Datos a 31 de diciembre

	Alicante	Castellón	Valencia	C. Valenciana
1999	12	15	79	106
2000	11	11	75	97
2001	9	11	50	70

Fuente: Instituto Valenciano de Finanzas.

Los créditos concedidos por las secciones de crédito en la Comunidad Valenciana ascienden a 51.757 miles de euros (8,61 millones de pesetas), un 63,6% menos que en el año 2000. De éstos el 82,7% se han concedido en la provincia de Valencia, en Alicante el 11,5% y en Castellón el 5,8%.

Cuadro I.7.8

SECCIONES DE CRÉDITO DE COOPERATIVAS. DEPÓSITOS Y CRÉDITOS

Datos a 31 de diciembre

	Alicante		Castellón		Valencia		C. Valenciana	
	m	T1	m	T1	m	T1	m	T1
Depósitos								
1996	24.245	-2,32	70.391	2,97	579.412	11,57	674.047	10,04
1997	20.470	-15,57	73.991	5,11	512.044	-11,63	606.505	-10,02
1998	21.666	5,84	42.365	-42,74	396.770	-22,51	460.801	-24,02
1999	20.188	-6,82	27.881	-34,19	368.949	-7,01	417.018	-9,50
2000	18.795	-6,90	25.913	-7,06	364.350	-1,25	409.058	-1,91
2001p	17.645	-6,12	28.658	10,59	155.624	-57,29	201.927	-50,64
Créditos								
1996	7.146	-18,98	10.313	-37,15	175.237	-3,25	192.697	-6,62
1997	5.409	-24,31	9.712	-5,83	156.612	-10,63	171.733	-10,88
1998	6.251	15,57	8.324	-14,29	123.514	-21,13	138.089	-19,59
1999	4.369	-30,11	4.201	-49,53	121.621	-1,53	130.191	-5,72
2000	5.646	29,23	3.511	-16,42	132.932	9,30	142.089	9,14
2001p	5.933	5,08	2.988	-14,90	42.836	-67,78	51.757	-63,57
A socios	4.047		2.743		33.728		40.518	
A cooperativa	1.886		245		9.108		11.239	

p= Datos provisionales

m: miles de euros

T₁: Tasa de variación m: miles de euros

Fuente: Instituto Valenciano de Finanzas.

La diferencia entre depósitos y créditos en estas secciones ha sido de 150,17 millones de euros (24.986 millones de pesetas), frente a los 267,37 millones de euros (44.487 millones de pesetas) del año 2000.

Finalmente, indicar que el 78,3% de los créditos se concedieron a los socios de las secciones y el resto a cooperativas (21,7%).

7.2 OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

7.2.1. Actividad avalística de la Sociedad de Garantía Recíproca (SGR) de la Comunidad Valenciana

La Sociedad de Garantía Recíproca (SGR) de la Comunidad Valenciana es una entidad financiera constituida por pequeños y medianos empresarios, cuyo objetivo es facilitar el acceso al crédito mejorando las condiciones generales de financiación. Entre sus principales funciones destacan las siguientes:

- Prestación de garantías y avales solidarios ante las entidades de crédito y ahorro
- Negociación de líneas financieras en mejores condiciones de coste y plazo que las obtenidas a nivel individual
- Canalización de subvenciones y líneas de financiación subsidiarias
- Tramitación de todo tipo de subvenciones
- Información y asesoramiento financiero
- Formación financiera

La Sociedad de Garantía Recíproca de la Comunidad Valenciana concedió en el año 2001 un total de 225,711 millones de euros (37.555 millones de pesetas) en avales, un 22% más que en el año anterior, elevándose el volumen total de formalizaciones históricas a 1.526, 572 millones de euros (254.000 millones de pesetas) (ver Cuadro I.7.9). Con esta actividad, nuevamente, la SGR de la Comunidad Valenciana vuelve a ocupar el primer lugar entre las SGR españolas.

El volumen de riesgo vivo de la SGR de la Comunidad Valenciana se ha cifrado en 558,578 millones de euros (92.940 millones de pesetas), lo que supone en torno al 30% del riesgo vivo total del sector.

Como en años anteriores, la distribución provincial de las operaciones está muy equilibrada confirmando el alto grado de aceptación de los servicios

ofrecidos por la SGR en las tres provincias de la Comunidad. En Valencia se han realizado el 36% de las operaciones, seguida de Alicante con un 33% y Castellón con el restante 31%.

Al considerar la distribución del riesgo por sectores, la industria aglutina el 33% del mismo, los servicios el 29%, el sector comercial el 16% y la construcción el 20% cada uno, mientras que el sector primario supone el 2% del riesgo en curso.

En el año 2001 el número de socios ha aumentado en 657, alcanzando la base societaria un total de 7.633 socios partícipes.

Durante el año 2001, los niveles de solvencia de la SGR se han consolidado, alcanzando los recursos propios los 53 millones de euros (8.816,46 millones de pesetas), con un aumento del 21% en relación al año anterior. Este nivel de recursos propios, unidos a la baja tasa de morosidad (0,4% sobre el riesgo vivo) sitúa en un alto nivel de solidez patrimonial y confianza a la SGR frente a terceros.

El importe medio de los avales financieros se ha situado en el año 2001 en 16,4 millones de pesetas (130.000 euros), con un tipo medio de interés del 4,95%, en torno a 3 puntos porcentuales por debajo de la media del sistema crediticio. Por su parte el plazo medio se ha situado en 84 meses, confirmando las condiciones preferenciales de financiación.

De estas condiciones financieras medias se han podido beneficiar en el año 2001 1.126 empresas, afectando a más de 29.000 puestos de trabajo. La inversión global inducida fue de 340 millones de euros (56.571 millones de pesetas), facilitando la creación de 1.829 nuevos puestos de trabajo.

A lo largo del año más de 3.500 empresas se interesaron por los servicios ofrecidos por la SGR. Un total de 305 pequeñas y medianas empresas se han beneficiado en el año 2001 de los programas de apoyo público, por un importe aproximado de 15.965 millones de euros (2,66 billones de pesetas). La tramitación de este tipo de subvenciones se realiza a través del servicio de Pyme Subvención de la SGR.

La SGR mantenía a finales del año 2001 un total de 30 convenios con entidades de crédito, con una capacidad de oferta superior a los 680 millones de euros (113.142 millones de pesetas) en condiciones preferenciales para las pymes.

PANORAMA ECONÓMICO

Cuadro I.7.9

ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA EN LA C.V., 2000-2001						
AVALES FORMALIZADOS	2000			2001		
	N	T1	T2	N	N	N
Total	185.088	100%	-18%	225.711	100%	22%
<i>Por destino:</i>						
Inversión	60.510	33%	-36%	80.660	36%	33%
Nueva empresa	5.806	3%	82%	3.473	2%	-40%
Reestructuración y/o circulante	23.980	13%	-62%	36.797	16%	53%
Otros avales	94.792	51%	47%	104.781	46%	11%
<i>Por tipo de aval</i>						
Financieros	90.296	49%	-44%	120.930	54%	34%
Otros avales						
- Comerciales	37.581	20%	78%	45.528	20%	21%
- Técnicos	57.210	31%	32%	59.253	26%	4%
<i>Por provincias</i>						
Alicante	56.519	31%	-33%	75.396	33%	33%
Castellón	53.532	29%	-10%	68.793	31%	29%
Valencia	75.030	41%	-8%	81.519	36%	9%
Avales solicitados	276.898		-3%	267.746		-3%
Avales aprobados	224.292		-7%	242.675		8%
% aprobado/solicitado	81%			91%		
% formalizado/solicitado	67%			84%		
Formalizaciones acumuladas	1.300.861		17%	1.526.572		17%
RIESGO EN CURSO						
RIESGO EN CURSO	2000			2001		
	N	T1	T2	N	T1	T2
Total	528.236	100%	4%	558.578	100%	6%
<i>Por tipo de aval</i>						
Financieros	400.280	76%	-5%	399.564	72%	0%
Otros avales						
- Comerciales	45.827	9%	51%	60.989	11%	33%
- Técnicos	82.128	16%	44%	98.025	18%	19%
<i>Por sectores</i>						
Primario	9.538	2%	-1%	11.549	2%	21%
Industrial	188.153	36%	-7%	184.095	33%	-2%
Construcción	86.426	16%	21%	112.451	20%	30%
Comercial	86.462	16%	-2%	87.898	16%	2%
Servicios	157.651	30%	14%	162.585	29%	3%
<i>Por provincias</i>						
Alicante	181.704	34%	0%	196.627	35%	8%
Castellón	128.947	24%	9%	143.095	26%	11%
Valencia	217.584	41%	4%	218.856	39%	1%

N: Miles de euros. T1: Porcentaje estructural T2: Variación sobre el año anterior.
Fuente: Sociedad de Garantía Recíproca.

Por último, cabe resaltar el desarrollo de nuevos servicios ofertados por la SGR. En concreto, en el año 2001 se ha puesto en funcionamiento el servicio de Gestión de Tesorería, por el que se han interesado un gran número de empresas, ya que permite integrar informáticamente la gestión de las cuentas

bancarias, la conciliación de los extractos y la obtención de un cuadro de mando de tesorería con un coste reducido.

Cuadro I.7.10

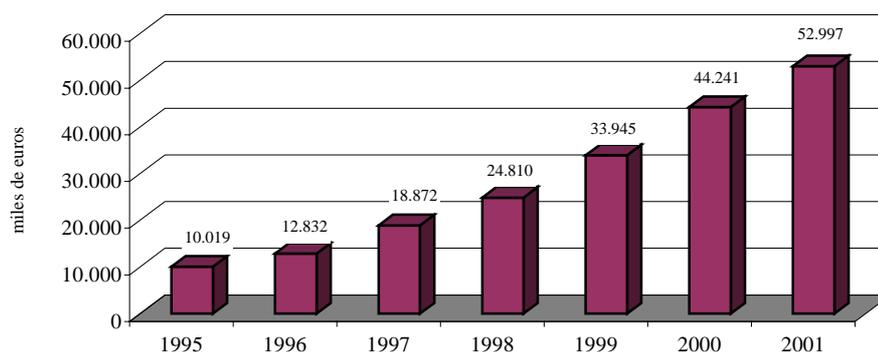
OTROS INDICADORES DE LA SGR, 2000-2001

	2000		2001	
	Núm / Valor	%	Núm / Valor	%
<i>Nº de socios partícipes</i>	6.976	100%	7.633	100%
Alicante	2.316	33,2%	2.636	34,5%
Castellón	1.566	22,4%	1.665	21,8%
Valencia	3.094	44,4%	3.332	43,7%
<i>Retrato robot de los avales financieros</i>				
Importe medio (Euros)	98.362		130.000	
Plazo Medio (Meses)	95		84	
Interés (Porcentaje)	5,08%		4,95%	
<i>Otros datos de interés</i>				
Empresas beneficiadas del aval	1.111		1.126	
Impacto puestos de trabajo	13.459		27.801	
Nuevos puestos de trabajo	939		1.829	

Fuente: Sociedad de Garantía Recíproca.

Gráfico I.7.3

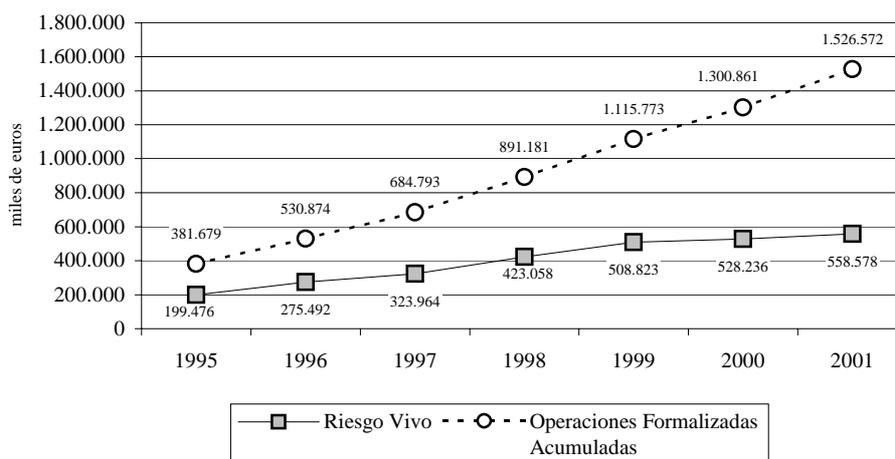
**EVOLUCIÓN DE RECURSOS PROPIOS DE LA SGR.
AÑOS 1995-2001**



Fuente: Sociedad de Garantía Recíproca.

Gráfico I.7.4

EVOLUCIÓN DEL RIESGO VIVO Y DE LAS OPERACIONES FORMALIZADAS ACUMULADAS. AÑOS 1995-2001



Fuente: Sociedad de Garantía Recíproca.

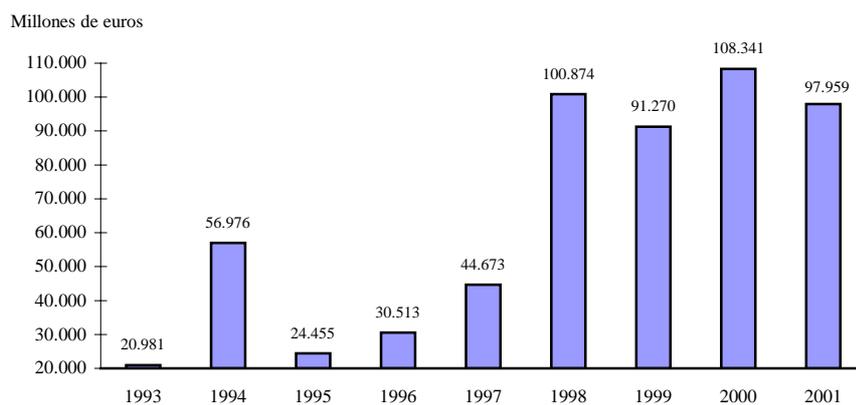
7.2.2. Actividad crediticia del Instituto Valenciano de Finanzas (IVF)

En este apartado vamos a analizar la actividad crediticia del Instituto Valenciano de Finanzas (IVF), a través de los datos de inversión productiva financiada y su repercusión en la creación de empresas y generación de empleo, así como de aquella información que refleja la colaboración con otras entidades financieras para compartir la financiación de proyectos.

Las cuantías de los créditos anuales concedidos por el IVF han evolucionado con incrementos anuales importantes en los últimos ejercicios: en 1996 fue del 24,8%, del 46,4% en 1997 y del 125,8% en 1998, con ligero retroceso en 1999 y un nuevo crecimiento del 18,7% en el año 2000. En el ejercicio 2001 ha experimentado un descenso global del 9,6%, mostrando un comportamiento irregular durante el año, en línea con la tendencia de la economía de la Comunidad Valenciana.

Gráfico I.7.5

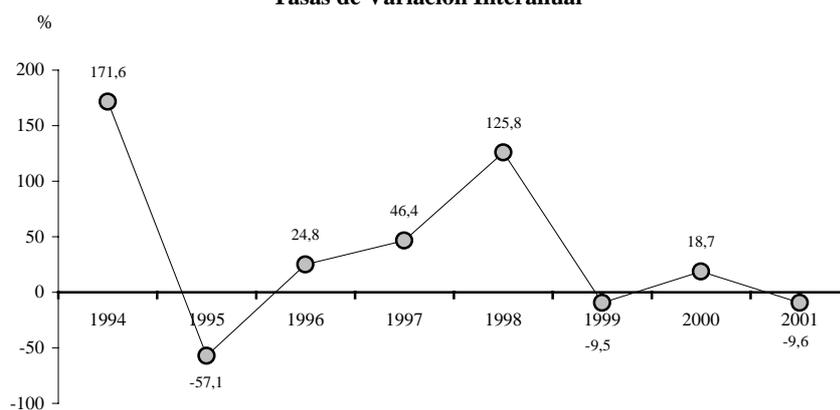
**CUANTÍAS DE LOS CRÉDITOS ANUALES CONCEDIDOS
EN LA C. VALENCIANA, 1993-2001**
Valores absolutos



Fuente: Instituto Valenciano de Finanzas.

Gráfico I.7.6

**CUANTÍAS DE LOS CRÉDITOS ANUALES CONCEDIDOS
EN LA C. VALENCIANA, 1993-2001**
Tasas de Variación Interanual



Fuente: Instituto Valenciano de Finanzas.

PANORAMA ECONÓMICO

No obstante, destacan los más de 365.000 millones de pesetas (2.193,69 millones de euros) de inversión financiada desde 1993, los más de 48.850 nuevos puestos de trabajo creados (9.773 directos y 39.114 indirectos), y los 90.874 empleos consolidados por la mayor productividad de las inversiones efectuadas.

Es importante hacer notar la complementariedad de la financiación ofrecida por el Instituto Valenciano de Finanzas y la puesta a disposición de las empresas por el Instituto de Crédito Oficial (ICO). Un 91,7% de los Fondos ICO, están materializados en operaciones inferiores a 50 millones de pesetas (0,30 millones de euros) destinando sólo un 3,2% a préstamos superiores a 100 millones de pesetas (0,60 millones de euros), mientras que en el caso del IVF, estos porcentajes están invertidos, destinando sólo el 8,2% a operaciones inferiores a 50 millones, representando el 64,2% las formalizadas por cuantía superior a los 100 millones de pesetas (0,60 millones de euros), como se recoge en el Cuadro I.7.11.

Durante el año 2001, las concesiones de nuevos créditos pusieron nuevamente en evidencia la distinta incidencia territorial en la financiación empresarial desde el Instituto Valenciano de Finanzas, siendo las empresas ubicadas en Valencia, con un 53,9% del total de las operaciones concedidas, las que han desarrollado un mayor número de proyectos financiados total o parcialmente por el Instituto. Las empresas de Castellón con un 26,9% de la actividad crediticia del Instituto ocupan el segundo lugar, representando Alicante el 19,2% restante.

Cuadro I.7.11

COMPLEMENTARIEDAD DE FINANCIACIÓN ICO-IVF

TAMAÑO DE LA EMPRESA	% Operaciones	
	ICO	IVF
Total	100,0	100,0
< 50 Millones Ptas. (300.506,05 €)	91,7	8,2
51 - 100 Millones Ptas. (306.516,17 €- 601.012,10 €)	5,1	27,6
> 100 Millones Ptas. (601.012,10 €)	3,2	64,2

Fuente: Instituto Valenciano de Finanzas.

Estas cifras representan una disminución de la cifra destinada a empresas de Valencia, cuya media estaba establecida hasta el ejercicio anterior en el

59,0%, incrementándose la destinada a Alicante y Castellón que un año antes representaban el 16,0% y 25,0%, respectivamente.

El 16,7% de las operaciones concedidas han sido por un importe inferior a 100 millones de pesetas (0,60 millones de euros) y el 53,8% de operaciones de cuantía entre 100 y 200 millones de pesetas (0,60 y 1,20 millones de euros respectivamente), con un significado claro del apoyo prestado a la financiación de proyectos de pequeña y mediana dimensión, una vez atendida la demanda inferior a 50 millones de pesetas (0,30 millones de euros), reservada para operaciones avaladas por la SGR de la Comunidad Valenciana.

Hay que destacar, por otro lado, la atención prestada a proyectos de superior envergadura, representando el 29,5% las operaciones concedidas superiores a 200 millones de pesetas (1,20 millones de euros), significando ocho operaciones entre 400 y 500 millones de pesetas y dos de cuantías superiores a los 500 millones de pesetas.

Una de las características de las operaciones del Instituto estriba en su larga duración, acompañando el plazo de amortización de las inversiones con el de la financiación ofrecida. La mayoría de las operaciones se han concedido a plazos superiores a cinco años, y de ellas el 60,2% a plazo de siete años y el 16,7% a plazos iguales o superiores a 10 años.

Por otra parte, el número de operaciones con carencia de tres años ha representado el 5%, alcanzando el 73% aquellas cuya carencia ha sido superior o igual a los dos años.

El Instituto Valenciano de Finanzas ha financiado conjuntamente con otras entidades financieras 45 operaciones durante el año 2001, acumulando un total de 156 operaciones. En algunas de ellas, la cuantía correspondiente al Instituto ha sido destinada a la inversión en Activos fijos, mientras que las de las restantes entidades se han destinado a refinanciar en el Largo Plazo, deudas a Corto Plazo anteriormente formalizadas.

Durante el año 2001 se han concedido 7 operaciones a empresas con accionistas de otras nacionalidades, que han supuesto una inversión inducida de 5.474 millones de pesetas (32.899,40 miles de euros), una cuantía global de préstamos concedidos de 1.815 millones de pesetas (10.908,37 miles de euros) que han repercutido en la creación de 91 nuevos puestos de trabajo.

Por último, poner de manifiesto la actuación del Instituto en el apoyo a la inversión y creación y/o mantenimiento de empleo, pues se han creado 2.360 nuevos puestos de trabajo en el año 2001.

PANORAMA ECONÓMICO

Cuadro I.7.12

EVOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES PARÁMETROS DE LA ACTIVIDAD CREDITICIA DEL INSTITUTO VALENCIANO DE FINANZAS, 1994-2001

	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	Total
Nº concesiones	44	26	33	30	74	74	89	78	448
Cuantías concedidas	8.377	4.060	5.077	7.432	16.784	15.386	18.828	16.299	92.243
Medias / Préstamo	190	156	154	248	227	208	212	209	206
Inversión financiada	22.587	16.177	20.230	22.469	60.614	75.998	64.314	72.988	355.377
Inversión / Cuantía	2,70	3,98	3,98	3,02	3,61	4,94	3,42	4,48	3,85
Empleo directo									0
- Creado	803	510	639	894	1.330	1.274	1.665	2.360	9.475
- Mantenido(*)	5.308	7.782	9.732	9.033	10.319	10.614	14.658		67.446

En millones de pesetas. (*) El total no incluye el año 2001.

Fuente: Instituto Valenciano de Finanzas.

Por otra parte, en colaboración con el IVEX, se han llevado a cabo operaciones de financiación de proyectos enfocados a promover la internacionalización de las empresas de la Comunidad Valenciana, financiando nuevos proyectos de inversión en activos fijos en el extranjero, ampliando otros ya existentes o financiando la toma de participación en empresas en el exterior. Los préstamos concedidos con relación al Plan de internacionalización han sido 4 con una cuantía concedida de 880 millones de pesetas (5.5288,91 miles de euros) y una inversión financiada de 1.790 millones de pesetas (10.758,12 miles de euros), que ha permitido crear 8 puestos de trabajo.

Por sectores, destacan las inversiones financiadas en el sector textil, azulejero, dentro de un contexto de financiación de múltiples actividades, ya que durante el ejercicio se han atendido solicitudes de 22 sectores distintos.